



INFORME ANUAL

2022



BOMBEROS NUEVO LEÓN

INFORME ANUAL 2022

UN ACTO DE TRANSPARENCIA

Presentar un informe anual es un acto de transparencia. Es cierto que como Asociación de Beneficencia Privada Bomberos Nuevo León está obligada a rendir a la Junta de Beneficencia Privada Estatal su informe de actividades cada año, y que la Junta revisa esos resultados de manera que pueda garantizarse que los recursos que Bomberos Nuevo León recibe de la Sociedad sean utilizados de manera ética y efectiva. Así se ha hecho ya, también ante la Secretaría de Hacienda, para el periodo que concluyó el 31 de diciembre de 2022, contando con la opinión favorable de nuestros auditores externos Deloitte, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, SC.

Sin embargo, el Informe Anual que se presenta tiene un objetivo que vá más allá que el de cumplir con las obligaciones que toda Asociación tiene ante la Ley. Lo que se desea es rendir a la Sociedad en su conjunto, a través de sus diferentes actores, un informe de la actividad de Bomberos Nuevo León para el año 2022.

Bomberos Nuevo León es una institución privada que brinda un servicio público. Es pues, consistente con su vocación y obligación, hacer -también- un informe público.



INFORME OPERATIVO

Durante el año de 2022 Bomberos Nuevo León atendió un total de 6,459 servicios de extinción de incendio y rescate. Esta cantidad es 4.5% superior a la reportada para el año 2021, y equivale a la atención de más de 124 servicios cada semana. Adicionalmente durante el año 2022 se participó en 112 eventos de presencia institucional en respuesta a solicitudes de instituciones públicas y privadas. Es importante mencionar que estos eventos, en los que no existe un siniestro, permiten fortalecer el conocimiento público de la Institución.

Bomberos Nuevo León otorga sus servicios de rescate y extinción de incendios en 6 municipios del área conurbada de Monterrey, por medio de personal compuesto por 138 profesionales, 14 estaciones en servicio y 48 equipos de transporte. Desafortunadamente, como se explica en este informe, la Institución cuenta con tres estaciones fuera de servicio, en los municipios de García, Montemorelos y Salinas Victoria.

Durante el año 2022 Bomberos Nuevo León contó con la colaboración de la Iniciativa Privada y de Cuerpos de Rescate públicos en sus labores. Agradecemos a los municipios de Guadalupe, San Nicolás y de Santiago su apoyo, así como la solidaridad de los equipos de extinción de incendios y rescate de Grupo AlEn, Grupo Trayecto, Heineken, HG Transportaciones, y de Ternium.

La Institución atendió 2,553 en el municipio de Monterrey, un crecimiento de 9.7% en comparación al año anterior, que representan el 38.9% de los siniestros atendidos por la Institución.

El municipio de Apodaca registró el 19.9% de los servicios de 2022, alcanzando 1,306 siniestros, cantidad 13.4% mayor a la de 2021. El municipio de Escobedo registró una disminución del 7.0% en los servicios otorgados, acumulando 1,020 siniestros, que corresponden al 15.5% del total; mientras que el municipio de García reportó 11.2% menos servicios, alcanzando 628 y 9.6% del total.

Por su parte, el municipio de Santa Catarina tuvo un incremento de siniestros del 22.6%, con 104 servicios adicionales a los del año 2021, alcanzando un total de 564, representando el 8.6% del total de los servicios prestados.

El municipio de San Pedro Garza García registró un incremento del 10.4% en el número de servicios atendidos, alcanzando 500 y el 7.6% del total. Adicionalmente se dio servicio de apoyo en los municipios de Cadereyta, El Carmen, Pesquería, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza y Santiago a un total de 19 siniestros.

Del total de los fuegos extinguidos, 56.0% corresponde a lotes baldíos, que acumularon un total de 3,030 durante el año 2022. Esta cifra representa una disminución del 0.7% en comparación a los atendidos en 2021. Estos incendios tienen predominancia entre los meses de enero y mayo.

Con el 21.5% del total, los incendios en casa-habitación ascendieron a 1,164 en el año 2022, registrando un incremento del 8.5% en contra del año anterior. Estos siniestros son más frecuentes en los meses de junio, julio y agosto, debido al sobrecalentamiento de las líneas eléctricas de los aparatos de aire acondicionado; durante el mes de diciembre, relacionados



con cortocircuitos de instalaciones navideñas; y en enero y febrero por el uso inadecuado de calentadores de gas.

Durante el año que se reporta, la Institución extinguió el fuego de 609 vehículos, 11.3% del total, lo que representa un incremento de 9.1% en comparación con el año 2021. Estos siniestros registran su mayor frecuencia durante los meses de junio, julio y agosto, y están vinculados con el incremento de las temperaturas de la ciudad.

A pesar de no ser los siniestros de mayor frecuencia, los incendios en industrias, comercios y bodegas son los que mayores pérdidas producen a los ciudadanos, y que mayores costos representan para Bomberos Nuevo León pues su extinción requiere de recursos considerables mayores. Para 2022 estos incendios acumularon un total de 372 y representaron el 6.9% del total de los atendidos. Su incremento en comparación contra el año 2021 es de 20.8%.

Otros tipos de incendio se incrementaron en 23.8% en comparación a 2021, alcanzando un total de 234 al cierre del año pasado, y representan el 4.3% del total.

De esta manera, del total de 6,459 servicios de extinción de incendio y rescate otorgados en 2022, 5,409 corresponden a incendios con el 83.7%, 460 a auxilios diversos con 7.1% del total. Las falsas alarmas, entendidas como servicios en los que la participación del personal no fue requerida, aunque registraron una ligera disminución contra el año anterior, siguen representando el 9.1% del total.

El crecimiento de 6.1% en el número de siniestros totales es resultado tanto del crecimiento de la ciudad y su actividad como de la falta de una cultura de prevención de incendios. Este incremento tiene consecuencias operativas relevantes, pues se demanda otorgar más servicios con los mismos o menores recursos. El impacto, en los términos más sencillos, consiste en atender un incendio adicional cada día.

Que nuestra ciudad cuente con un servicio de bomberos sólido es de la mayor relevancia y urgencia, de manera que se avance hacia el único objetivo que da razón a todas nuestras acciones: salvar vidas.

SERVICIOS TOTALES

4.5% más que en 2021



124 servicios semanales

- Atención de 6,459 servicios de extinción de incendio y rescate
- 112 eventos de presencia institucional para fortalecer el conocimiento público de BNL





Para lograrlo, al tiempo de reducir el impacto en pérdidas materiales, se requiere fortalecer a la Corporación de manera que se le permita ser más eficiente, más rápida y más efectiva. La velocidad es el elemento clave del éxito de un cuerpo de bomberos. Extinguir un incendio rápidamente requiere llegar a él lo antes posible. Solo así se salvarán más vidas, se evitarán más pérdidas materiales, se reducirán los daños aleatorios y se minimizarán los daños ecológicos..

Hacer un recorrido de gran distancia para extinguir un incendio está en contra de los intereses de todos. Pero más aún, recorrer una gran distancia para extinguir un incendio en dirección hacia donde debería existir una estación de bomberos, o donde, en contra de toda lógica, hay una estación de bomberos fuera de servicio por falta de fondos, es una severa llamada de atención a la Sociedad en su conjunto.

Es urgente, también, el desarrollo de una cultura de prevención como parte de la educación que cada uno de nuestros hijos recibe en la escuela, y el aprovechamiento máximo de la experiencia y conocimientos del Departamento de Ingeniería contra Incendios de Bomberos Nuevo León, como requisito para otorgar permisos de construcción y en la implementación de planes de evacuación de todos los edificios del Estado.

- 6 municipios del área metropolitana reciben el servicio de BNL
- 3 estaciones permanecen fuera de servicio

Estaciones en Servicio

- Apodaca (2)
- Escobedo (2)
- García (1)
- Monterrey (5)
- San Pedro Garza García (3)
- Santa Catarina (1)

Ser bombero es una profesión de riesgo. Demanda de una vocación esclarecida, y de una valentía a toda prueba. Sin embargo, todo bombero prefiere la paz de la estación que la guerra de un incendio. Prefiere tratar personas y no rescatar víctimas, o cuerpos.

El 14 de mayo de 2022 un incendio consumió un edificio del centro de la ciudad. Ahí había 16 personas que, sin plan de evacuación, quedaron atrapadas en el sótano. Elton Jiovani Banda Carrizalez y Luis Ángel Nájera Oyervides, bomberos de nuestra Institución les rescataron, y por eso recibieron la Medalla "José Vivanco Lozano". Estos dos héroes, y cada uno de los bomberos de la Institución, cambiarían sus medallas -sin pensarlo- por la seguridad de cualquier ciudadano. El trabajo de los bomberos tiene un impacto incalculable.



138 profesionales
14 estaciones
48 equipos de transporte

Estaciones fuera de Servicio

- García (1)
- Montemorelos (1)
- Salinas Victoria (1)

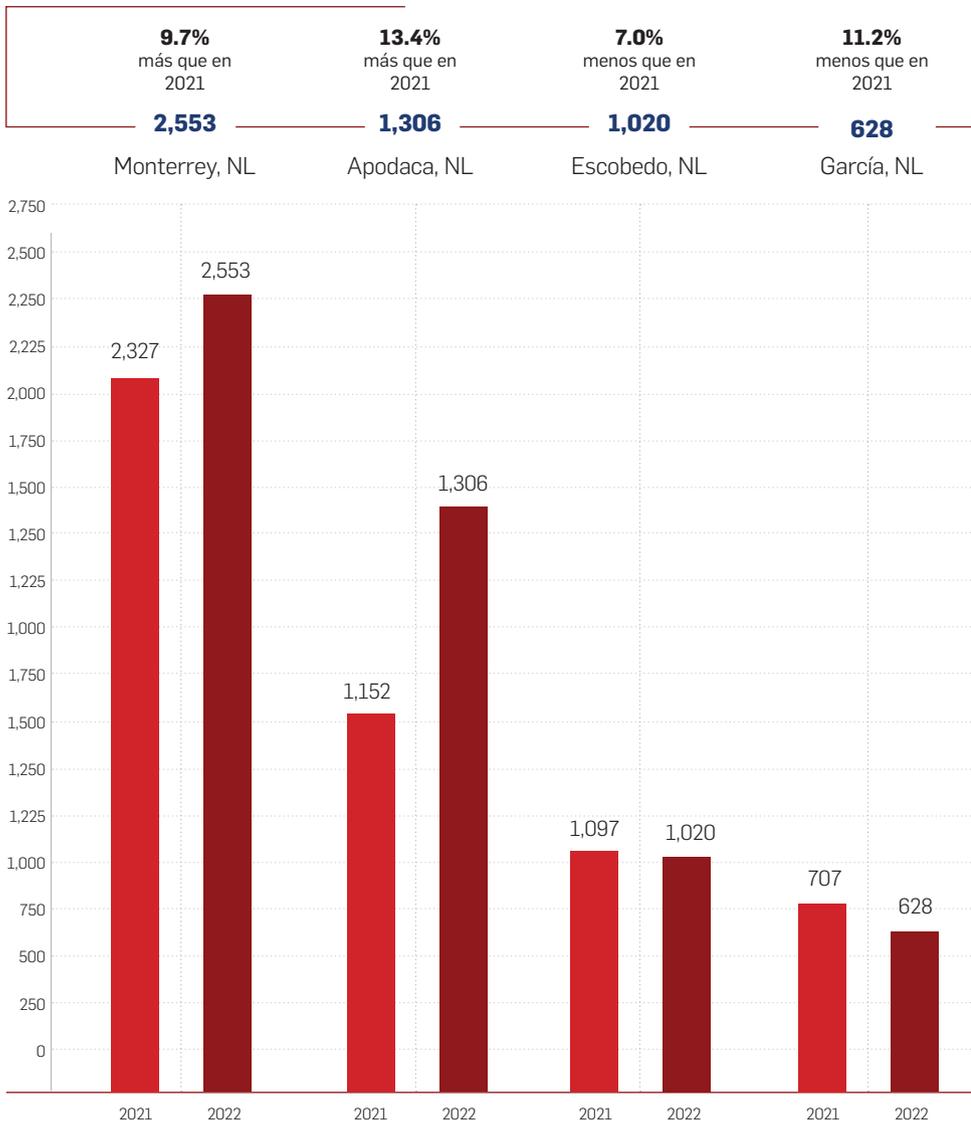


COLABORACIÓN Y APOYO DE CUERPOS DE RESCATE PÚBLICOS Y PRIVADOS

Municipio de Guadalupe
Municipio de San Nicolás

Municipio de Santiago

ATENCIÓN DE SERVICIOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIO Y RESCATE





Grupo AEn
Grupo Trayecto

Heiken
HG Transportaciones
Ternium

22.6%
más que en
2021

10.4%
más que en
2021

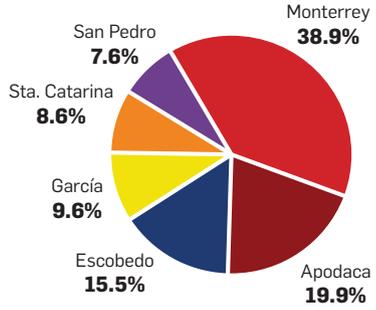
2,553

Santa
Catarina, NL

500

San Pedro Garza
García, NL

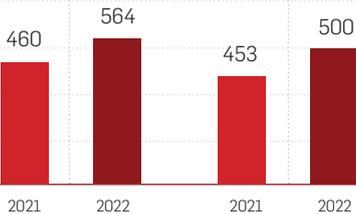
SERVICIOS POR MUNICIPIO



SERVICIOS PRESTADOS EN OTROS MUNICIPIOS

19

Cadereyta, El Carmen, Pesquería, Salinas Victoria, San Nicolás de los Garza y Santiago.

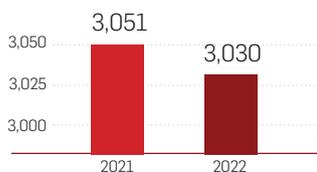




FUEGOS EXTINGUIDOS

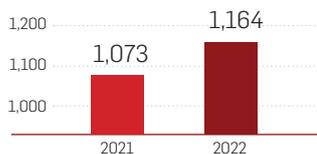
LOTES BALDÍOS

0.7% menos que en 2021



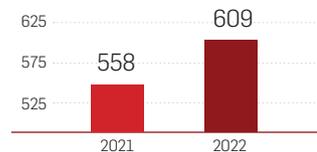
CASA-HABITACIÓN

8.5% más que en 2021



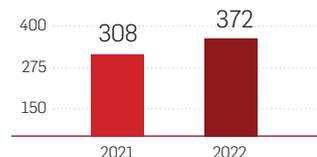
VEHÍCULOS

9.1% más que en 2021



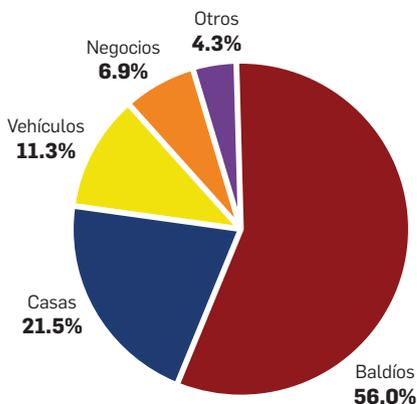
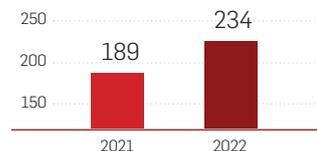
INDUSTRIAS, COMERCIOS Y BODEGAS

20.8% más que en 2021

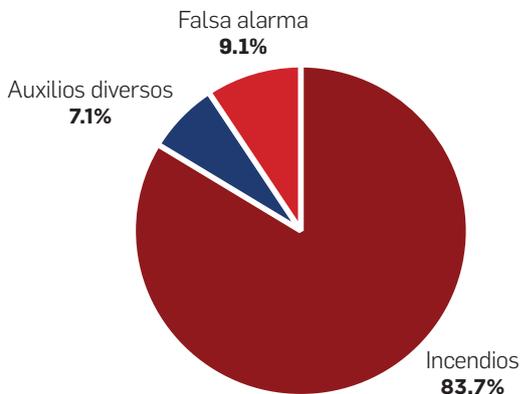


OTROS TIPOS

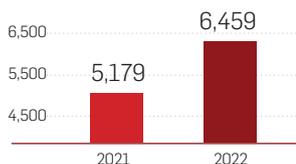
23.8% más que en 2021



SERVICIOS ATENDIDOS



6.1% más que en 2021





Muere una menor y hay 7 lesionados por incendio en corredor Morelos

Tragedia en sótano evidencia desorden

Detectan resta de cuartos poco o nada acondicionados, irregular en inmueble afectado

El incendio de una habitación



Incendio en edificio de departamentos de Monterrey deja un muerto y 6 heridos

El siniestro ocurrió en un inmueble ubicado sobre las calles Galeana y Padre Mier.





INFORME FINANCIERO

Siguiendo la estrategia de mantener una operación financiera y operativamente viable, estación por estación y garantizando en todo lo posible la seguridad de las personas, durante el año 2022 Bomberos Nuevo León realizó el esfuerzo de procuración de fondos y de generación de ingresos propios más grande de su historia.

De esta manera, el total de aportaciones privadas a la Institución aumentó 54.0% en comparación al año anterior, alcanzando \$25.2 millones. Por su parte, los ingresos propios ascendieron a \$14.5 millones, registrando un incremento del 20.1% contra el año anterior.

Los ingresos con origen en los gobiernos estatal y municipales ascendieron a \$54.9 millones, un aumento del 5.3% en comparación a 2021, en un entorno inflacionario del 7.82% anual.

De esta forma, el total de los ingresos de la Institución ascendió a \$94.6 millones, compuestos por 58.0% de fondeo público, 26.7% de aportaciones privadas y por 15.3% de ingresos propios, mayoritariamente obtenidos por concepto de servicios de ingeniería contra incendio prestados por la Institución.

Por su parte, los egresos ascendieron a \$88.7 millones, lo que generó para 2022 un ahorro que permite enfrentar los gastos comprometidos para las primeras semanas del año 2023.

Los egresos estuvieron destinados mayoritariamente a cubrir sueldos, prestaciones y capacitación del personal operativo, acumulando el 78.0% del total de los egresos del año 2022.

El programa de actualización de equipos y de mantenimiento a los ya disponibles registró un incremento de casi el doble de los recursos destinados a este renglón cuando se le compara contra el año 2021. Estos gastos resultan indispensables para garantizar al máximo posible la seguridad del personal. En 2022 alcanzaron el 6.7% del total. Por su parte, el plan de mantenimiento registró un incremento del 46.1% en los recursos destinados, representando el 3.4% del total.

Los equipos pesados de Bomberos Nuevo León registran una edad promedio de 25 años. Sustituirlos por unidades más modernas reduciría significativamente el monto de recursos necesarios en su mantenimiento, sin embargo, esto permanece financieramente inviable.

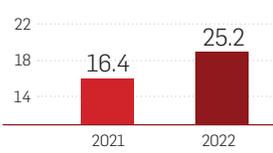
El resto de los egresos para el año 2022, 11.9% del total, se destinó a rubros diversos, entre los que destaca el costo de combustibles y lubricantes, equivalente al 3.3% del total de los gastos.

La escasez de recursos financieros orilló a Bomberos Nuevo León a mantener fuera de servicio tres de sus estaciones de bomberos, ubicadas en los municipios de García, Montemorelos y Salinas Victoria. La opción de mantenerlas operativas y distribuir entre el total de las estaciones los recursos disponibles condenaría a la Institución a poner en riesgo la seguridad y la vida de su personal, además de proveer un servicio inefectivo a quien lo requiere.



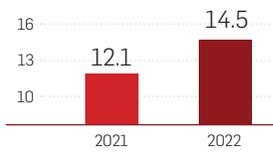
APORTACIONES PRIVADAS
(millones)

54.0% más que en 2021



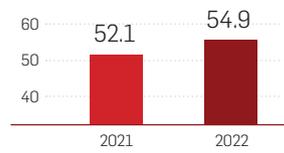
INGRESOS PROPIOS
(millones)

20.1% más que en 2021



FONDEO PÚBLICO
(millones)

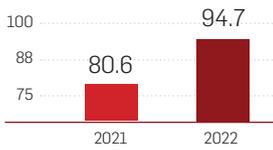
5.3% más que en 2021



INGRESOS TOTALES
(millones)

17.4% más que en 2021

Ingreso (millones)

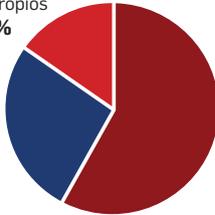


INGRESOS TOTALES

\$94.6 millones

Ingresos propios
15.3%

Ingresos privados
26.7%



Ingresos públicos
58.0%

EGRESOS TOTALES

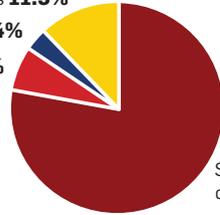
\$88.7 millones

Otros **11.9%**

Equipo **6.7%**

Mantenimiento **3.4%**

Sueldos y derivados
78.0%





PLAN MAESTRO Y BENCHMARK INSTITUCIONAL

Frente a la magnitud de los retos de Bomberos Nuevo León, durante el año 2022 la Institución desarrolló, con ayuda de consultores pro bono, un estudio con el objetivo de establecer un rumbo estratégico definido por medio de un Plan Maestro, que permita que la organización permanezca fiel a su misión y visión.

El estudio, resultado de más de más de 1,500 horas de trabajo de los patronos de la Institución y de los Consultores concluye sobre retos que requieren atención inmediata, principalmente:

Dar una solución de fondo a la falta de recursos económicos, originada en una limitada contribución de los gobiernos estatal y municipales, que permitan cubrir los gastos operativos e invertir en el equipo necesario para dar un servicio eficaz
Mejorar el resultado de los indicadores en los que Bomberos Nuevo León se encuentra por debajo de organismos comparables a nivel nacional e internacional

Para dar solución a estos retos, a finales de 2022 el Patronato de Bomberos Nuevo León decidió establecer el Plan Maestro a través de sus cuatro ejes:

Operar únicamente las estaciones de bomberos que sean viables operativa y económicamente, de acuerdo a estándares internacionales, con el equipamiento óptimo para el personal operativo y en equilibrio económico para su sostenibilidad de largo plazo.

Mantener una administración esbelta y eficaz, que pueda seguir generando recursos internamente, además de

continuar cumpliendo con la normatividad aplicable.

Abrir y mantener una conversación con las Autoridades, para crear conciencia de la brecha entre la necesidad y la capacidad; generar planes y compromisos medibles para cerrarla, y revisar periódicamente resultados y necesidades.

Sensibilizar a la Sociedad Civil sobre la importancia de Bomberos Nuevo León, su condición de Institución Privada, y ofrecer servicios adicionales a la extinción de incendios, tales como el desarrollo de una cultura de prevención

El Plan Maestro instruye al Patronato a continuar su labor altruista en la operación de un Cuerpo de Bomberos eficaz, evitando sustituir a los Gobiernos del Estado y de los Municipios en su responsabilidades frente al fondeo necesario para el crecimiento, adecuación y modernización de la Institución frente las necesidades actuales y futuras de extinción de incendios y de rescate en la metrópoli.

Este planeamiento normativo exige que la Institución limite sus operaciones al número de estaciones, equipos y personal que corresponda a la viabilidad financiera de la institución, que depende en gran medida de contar con fondeo público suficiente. Hacerlo de otra manera le condenaría a poner en riesgo la seguridad y la vida de su personal, además de no ser capaz de cumplir con los estándares de servicio requeridos por la Sociedad.



ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Dado que la causa raíz de la problemática de la Institución está centrada en la escasez de financiamiento público, durante el año que se reporta se emprendieron diversas acciones orientadas a fortalecer el diálogo con las autoridades responsables de otorgarlo.

El objetivo primordial de este esfuerzo es lograr un acuerdo que establezca el marco de actuación y las responsabilidades de los participantes; siendo la Autoridad, la responsable de fondear el servicio público que la ciudadanía recibe, y Bomberos Nuevo León el encargado de otorgar el servicio de extinción de incendios y rescate con los estándares de servicio adecuados.

El análisis de los resultados de las gestiones hace evidente que el objetivo último de obtener financiamiento público suficiente está lejos de ser alcanzado.

Para el año 2022, el Gobierno del Estado de Nuevo León hizo un fondeo equivalente al 54.5% de los fondos públicos y 31.6% de los totales, alcanzando un total de \$29.9 millones, una cantidad superior en 9.06% al año anterior.

El Gobierno de la Ciudad de Monterrey realizó un fondeo de \$9.0 millones para el año que se reporta, una cantidad superior en 10.4% a la recibida en el año 2021. Este fondeo equivale al 23.85% de los costos asignables a las estaciones de bomberos que dan atención al municipio, y representan una erogación municipal de 0.13% del total de sus ingresos autorizados para el año 2022 o de \$7.87 por habitante por año.

En el año 2022 el Gobierno de San Pedro Garza García, con una nueva estación de bomberos en su territorio, otorgó a Bomberos Nuevo León la cantidad de \$7.53 millones, cantidad superior en 50.54% a la recibida en el año 2021. El fondeo del Gobierno Municipal representa el 61.45% de los costos asignables a las estaciones de ese municipio; representando una erogación equivalente al 0.23% de sus ingresos autorizados para el año 2022, o de \$56.95 por habitante por año.

El Gobierno del Municipio de Escobedo realizó un fondeo de \$3.25 millones a la Institución, sin crecimiento en comparación con el año 2021. Este fondeo equivale al 27.69% de los costos asignables a las estaciones de bomberos que dan atención al municipio, y representan una erogación municipal de 0.23% del total de sus ingresos autorizados para el año 2022 o de \$6.75 por habitante por año.

Para el ejercicio 2022 el Gobierno de Apodaca otorgó a Bomberos Nuevo León la cantidad de \$2.60 millones, cantidad sin crecimiento a la recibida en el año 2021. El fondeo del Gobierno Municipal representa el 20.74% de los costos asignables a las estaciones de ese municipio; representando una erogación equivalente al 0.12% de sus ingresos autorizados para el año 2022, o de \$3.96 por habitante por año.

El Gobierno del Municipio de Santa Catarina realizó durante 2022 un fondeo de \$1.44 millones a Bomberos Nuevo León, cantidad superior en 5.88% a la registrada para el año anterior. Esta cantidad equivale

al 24.10% de los costos asignables a la estación de bomberos que da atención al municipio, y representa una erogación municipal de 0.12% del total de sus ingresos autorizados para el año 2022 o de \$4.70 por habitante por año.

Para el ejercicio 2022 el Gobierno de García otorgó a Bomberos Nuevo León la cantidad de \$1.2 millones, cantidad sin crecimiento a la recibida en el año 2021. El fondeo del Gobierno de García representa el 16.18% de los costos asignables a las estaciones de ese municipio; representando una erogación equivalente al 0.10% de sus ingresos autorizados para el año 2022, o de \$3.02 por habitante por año.

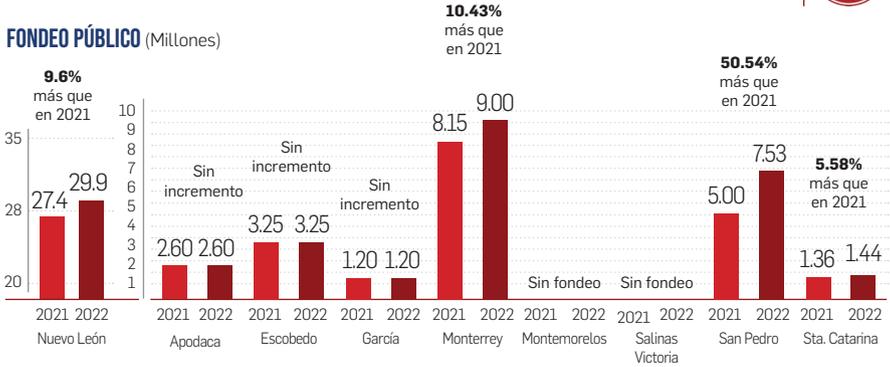
Los gobiernos de los municipios de Montemorelos, Linares y Salinas Victoria suspendieron su fondeo a Bomberos Nuevo León desde el año 2021, por lo que en el período que se reporta no se obtuvieron recursos de estos municipios.

El total del fondeo con origen en los municipios para el año 2022 ascendió a \$25.02 millones, cantidad superior en 16.03% a la registrada en el año 2021. Este aumento tiene origen principalmente en el incremento del fondeo recibido de San Pedro Garza García, de \$2.53 millones adicionales. Al no considerar el crecimiento sampetrino, el fondeo de los municipios atendidos registraría un 4.30% de crecimiento, comparable con el 7.82% que registró el Índice Nacional de Precios al Consumidor para el año que se reporta.

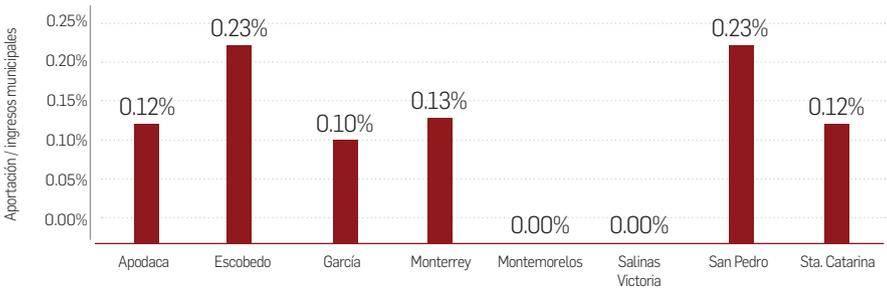




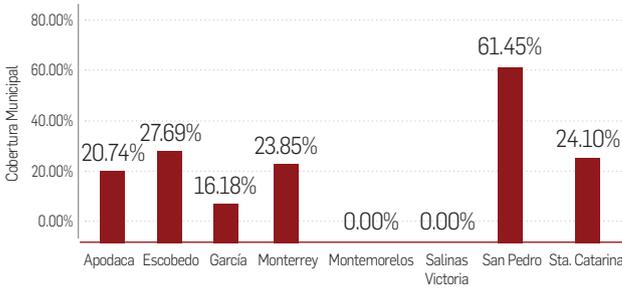
FONDEO PÚBLICO (Millones)



PRESUPUESTO MUNICIPAL ASIGNADO A BNL



COBERTURA MUNICIPAL DEL COSTO DE BNL



FINANCIAMIENTO MUNICIPAL TOTAL



FONDEO POR HABITANTE POR AÑO



FINANCIAMIENTO MUNICIPAL SIN FONDEO EXTRAORDINARIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA





EL FUTURO

El Plan Maestro desarrollado para Bomberos Nuevo León fija el rumbo estratégico de la Institución para los siguientes cinco años. Es urgente para la Organización dar una solución de fondo a la falta de recursos económicos que permitan cubrir los gastos operativos e invertir en el equipo necesario para dar un servicio eficaz. En el proceso de lograr esta solución, el Patronato refrenda su compromiso de continuar operando eficientemente y de optimizar el uso de los recursos disponibles.

Sin embargo, este proceso puede resultar doloroso para la Institución y para la Sociedad pues implica continuar operaciones únicamente con el número de estaciones, equipos y personal que corresponda a la viabilidad financiera de la institución, que, a su vez, depende de un fondeo público suficiente.

Como se ha planteado ya a lo largo de este informe, hacerlo de otra manera condenaría a Bomberos Nuevo León no ser capaz de cumplir con los estándares mínimos de servicio requeridos por la Sociedad, al tiempo del inaceptable riesgo de poner en peligro, conscientemente, la seguridad y la vida de los afectados por un siniestro y de su personal.

La colaboración entre las Autoridades y la Institución es urgente e indispensable. La actitud silenciosa de algunos representantes de gobiernos municipales y del Estado ante el llamado del Cuerpo de Bomberos, no corresponde al de una metrópoli que desea mejorar el nivel de vida de sus habitantes, atraer inversión, y que aspira a ser reconocida entre las grandes ciudades del mundo.

El objetivo primordial de este esfuerzo es lograr un entendimiento que establezca el marco de actuación y las responsabilidades de los participantes. Debemos acordar, establecer y cumplir compromisos sobre el proceso para que la Autoridad sea responsable de fondar el servicio público que la ciudadanía recibe; y, Bomberos Nuevo León de ser responsable de otorgar a la ciudadanía servicios de extinción de incendios y rescate con estándares de excelencia.

Presentar el informe anual de Bomberos Nuevo León para el año 2022 es parte de este esfuerzo de entendimiento.

¡Dios cuide a nuestros bomberos!



AGRADECIMIENTO

Bomberos Nuevo León reconoce a las decenas de empresas y miles de personas que a través de sus donativos hicieron posible salvar vidas y apagar fuegos en 2022.

MIEMBROS DEL PATRONATO DE BOMBEROS NUEVO LEÓN

Gerardo Alatorre Lozano
 Gilberto Federico Allen de León
 Alfonso Barragán Treviño
 David Budnik Pérez
 Tomás Cantú González
 David Marcelo Chapa González
 Rubén Fernández Téllez
 Teresa García de Madero
 Juan Federico García Iza
 Alejandro García Muñoz
 José Garza Montemayor
 Rodrigo González Calderón
 José Enrique González González
 Antonio Guerra Gómez
 Oralia Guerra Rodríguez
 Marisa Jiménez de Segovia
 Alejandra Lara Maiz
 Dan Levinson Krinitzky
 Alejandro Maiz Garza
 Jorge Maldonado Montemayor
 Raúl Maldonado Tijerina
 Eduardo Rodríguez González
 Gustavo Romo Garza
 Adriana Segovia Cruz
 Gilberto Villarreal Guzmán



NUESTROS BOMBEROS

	(años en la Institución)		(años en la Institución)
Juan Sanchez Reyna	(35)	Ricardo Medrano Serna	(20)
Juan Antonio Frausto Rodríguez	(33)	César Salas Castillo	(20)
Mario Alberto Pérez García	(33)	José del Carmen Álvarez Álvarez	(19)
Gregorio Medrano Ruiz	(31)	Hiram Hermilo Hernández Valero	(19)
Jorge Alberto Verástegui Sosa	(31)	Julián Humberto López Almanza	(19)
Juan Enrique Guerrero Arrieta	(29)	Francisco Antonio Luna Almanza	(19)
José Alfredo Ruiz Torres	(29)	Antonio Macías Córdova	(19)
Juan Isaías Urzúa Nájera	(29)	Elías Gerardo Presas Ramos	(19)
Juan Manuel Lugo Noriega	(28)	Luis Fernando Puente Tiscareño	(19)
Ezequiel Martínez Contreras	(28)	Guadalupe de Jesús Garza López	(18)
Oscar Blas Martínez Prado	(27)	Ricardo Hernández Garza	(18)
Luis Alberto Zapata Cázares	(27)	Nicolás Martínez Velázquez	(18)
Reynaldo Lugo Noriega	(26)	Juan Carlos Martínez Zamaniego	(18)
Julián Inocencio Hernández Garza	(25)	Francisco Javier Medina Quintero	(18)
Abraham Matilde Martínez Contreras	(25)	Rodolfo Villanueva de la Cruz	(18)
Alfredo Olivares Argüello	(25)	Eduardo González Alvarado	(17)
Luis Horacio Aparicio Alfaro	(24)	José Ángel Espino Medrano	(16)
Juan Manuel Espinoza Martínez	(24)	José Manuel López Rodríguez	(16)
José Guadalupe Gómez Castro	(24)	Valente Guadalupe Meza Ortiz	(16)
Juan Antonio Ramírez Martínez	(24)	Gustavo Andrés Rincón Marfil	(16)
Samuel Alejandro Cantú Saucedo	(23)	José Luis Castillo Martínez	(15)
Sergio Carreón Rosales	(23)	Jorge Garza Ramírez	(15)
Israel García Muñiz	(23)	Juan Jesús Martínez Reyes	(15)
Salvador Arcadio Guerrero González	(23)	Jesús Alejandro Torres Martínez	(15)
Julio César Jaramillo Álvarez	(23)	Nelson Osvaldo Reyes Morales	(14)
Alfonso Valadez García	(23)	Jesús Gerardo Ávila Puente	(12)
Ricardo Banda Gil	(22)	José Alejandro Villanueva Mendoza	(12)
Domingo César Flores Cruz	(22)	Cristofer Daniel Martínez Román	(11)
Sergio Lugo Prado	(22)	José Alfredo Ruiz Guerrero	(10)
Jesús Omar Robles Arroyo	(22)	Anna Laura Alejos Salas	(9)
Luciano Tirado Avenaño	(22)	Jesús Eliut Báez Prado	(8)
Edgar Frías Bazaldúa	(21)	Alan Correa Mora	(8)
Edgar de Jesús Ibáñez Hernández	(21)	José Francisco Loera Esquivel	(8)
Juan Manuel Lucio Elizondo	(21)	Omar Alejandro Lugo González	(8)
Arturo Ovalle Velázquez	(21)	Jaime Luna Lucio	(8)
Sajid Israel Pérez Berrones	(21)	Israel Méndez Flores	(8)
Jesús Román Saucedo Espiricueta	(21)	Cristian Alberto Sánchez Padilla	(8)
Francisco Chávez Ismael	(20)	Julio Cárdenas Gámez	(7)
Simón Cordero Medrano	(20)	César Omar Garza Mesa	(7)
Carlos Rodolfo González Melchor	(20)	Esteban Hernández Hernández	(7)
Francisco Raúl Hiracheta Alfaro	(20)	Oscar Uriel Martínez Sánchez	(7)
Jaime Lozano Anaya	(20)	José Artemio Medellín Pérez	(7)

(años en la
Institución)(años en la
Institución)

Mario Alberto Rodríguez Betancourt	(7)	Edgar Iván Rodríguez Castillo	(4)
Manuel Alberto Córdova Benavides	(6)	Leonel Yépez Hernández	(4)
Ángel Ismael Francisco Lara	(6)	Sergio Alejandro Zúñiga Alarcón	(4)
Víctor Nerio Rodríguez	(6)	Carolina Araceli Carrillo Sánchez	(3)
Juan Jesús Pérez Vázquez	(6)	Francisco Correa Vargas	(3)
Eduardo Reyes Martínez	(6)	Alberto Elizondo Cuéllar	(3)
Lucero Giovanna Rodríguez Enríquez	(6)	Abraham Gregorio Medrano Rivera	(3)
Carlos Alberto Sánchez Robles	(6)	Víctor Antonio Pedraza de la Garza	(3)
Francisco Javier Alfaro López	(5)	Eduardo Pérez Martínez	(3)
Elton Jiovani Banda Carrizales	(5)	Jorge Eduardo Ríos Arellano	(3)
Brandon Alexis Gavirio Tovar	(5)	Brandon Jahir Delgado Flores	(1)
Juan Francisco Gutiérrez Lerma	(5)	José Luis Moreno García	(1)
Gustavo Adolfo Gutiérrez Solís	(5)	Martín Eduardo Ontiveros Acosta	(1)
Roberto Javier Pachuca Villarreal	(5)	Enrique Robles Pérez	(1)
Damián Enrique Valenzuela González	(5)	Hernán Jair Sánchez Torres	(1)
José Alberto Alanís Herrera	(4)	Juan Fernando Vázquez Hernández	(1)
Oswaldo Guadalupe Andrade Vargas	(4)	Guadalupe Sarayl González Garza	(11 m)
José Daniel Carrizales Marroquín	(4)	Jaime Alberto Martínez de los Santos	(9 m)
Jorge Jhair Castillo Garay	(4)	Raúl Margarito Martínez Rivera	(7 m)
Luis Antonio Francisco Lara	(4)	Perla Jannet Martínez Rodríguez	(7 m)
Benito García Cantú	(4)	Juan Antonio Olvera Zárate	(7 m)
Juan José Gómez Hernández	(4)	Abel Alejandro Pedroza González	(7 m)
Juan Enrique González Cortina	(4)	Héctor Manuel Pérez Muñiz	(5 m)
Erick Fernando Lugo González	(4)	Guadalupe Rojas González	(3 m)
Jorge Israel Mares González	(4)	Luis Antonio Segura Torres	(2 m)
Jesús Fernando Martínez Pineda	(4)	Evelyn Imelda Vázquez García	(1 m)
Luis Ángel Nájera Oyervides	(4)	Andrea Roxan Zavala Saucedo	(1 m)





Si requiere información adicional por favor contacte a la Oficina de Comunicación de Bomberos Nuevo León al correo-e comunicacion@bomberosnuevoleon.org, o al teléfono +52 (81) 1052-0700 ext. 104.

Estación Central
Constitución 407, Centro,
64000, Monterrey, N. L.

TELÉFONOS

Emergencias
81 8342 0055

Administración
81 1052 0700

Ingeniería
81 1052 0700
Ext. 109